

ACTA N.º 192 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 3 DE NOVIEMBRE DE 2021

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las once horas y cincuenta minutos del día tres de noviembre de dos mil veintiuno, se reunió la Mesa del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. Joaquín Gómez Gómez y con asistencia de las Ilmas. Sras. D.^a Emilia María Aguirre Ventosa (Vicepresidenta primera), D.^a María José González Revuelta (Vicepresidenta segunda) y D.^a Ana Obregón Abascal (Secretaria primera) e Ilmo. Sr. D. Diego Marañón García (Secretario segundo).

La Mesa es asistida por el Letrado D. Jesús María Corona Ferrero, en funciones de Letrado Secretario General.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2022. [10L/1100-0003]

Remitido por el Gobierno el Informe de Impacto Normativo del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2022 y de conformidad con los artículos 33.1.e), 114, 134 a 137 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Cantabria, SE ACUERDA admitirlo a trámite y calificarlo como Proyecto de Ley de Presupuestos Generales.

PUNTO 2.- PROYECTO DE LEY DE MEDIDAS FISCALES Y ADMINISTRATIVAS. [10L/1000-0015]

Remitidos por el Gobierno los Informes de Impacto Normativo y de Impacto de Género, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 114 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitirlo a trámite y calificarlo como Proyecto de Ley.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las once horas y cincuenta y dos minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Ilma. Sra. Secretaria primera, con el visto bueno del Excmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,